

gando las noticias una tras otra casi sin interrupcion. El sentimiento mexicano en que domina la generosidad sin límites, se abrió paso hasta Juarez, pidiéndole con millares de firmas la vida del austriaco. Era la ley la que debía fallar, y la ley inexorable mandó que murieran los principales caudillos de aquella asonada, en que tanto tuvo que sufrir la nacion mexicana. Maximiliano y sus tres principales generales fueron decapitados á la vista del mundo entero, como convictos y confesos del delito de lesa nacion. ¿Qué tenia que esperar Márquez en México despues de la caída de Querétaro? Tambien rindieron las armas los suyos, despues que él se ocultó, y quedó concluida aquella injusta guerra de intervencion.

Nosotros celebramos este desenlace en Sinaloa, no sólo con entusiasmo, sino con frenesí, y al lado de las lágrimas que derramamos por la pérdida de tantos de nuestros compatriotas y por las últimas víctimas de Querétaro, sonó vibrante, unísono, vigoroso este grito que reasumia todos nuestros deseos y todas nuestras aspiraciones:

—¡Viva la República Mexicana!

FIN DE LA PRIMERA PARTE.

## ALGUNAS CAMPAÑAS.

### APENDICE DE LA PRIMERA PARTE.

El autor de las memorias que se publican en *La Patria Ilustrada* con aquel título, no creyó conveniente apoyar su relacion en documentos, tanto por no hacer cansada la obra, como por no tener esta pretensiones históricas y referirse sólo á sucesos de que fué testigo presencial, reservándose, sin embargo, el estar preparado con toda clase de datos para satisfacer cualquiera duda que llegara á suscitarse durante la publicacion.

Concluida la primera parte que comprende toda la época de la guerra de intervencion en los Estados de Occidente, no ha habido más refutacion que la que nos fué enviada por el Sr. Gral. D. José López Uruga desde San Francisco, y que tuvimos cuidado de



insertar oportunamente para que fueran conocidos el pro y el contra de la cuestion. En cumplimiento de nuestro propósito de solo presentar aquellos datos que fueran reclamados de algun modo para determinar cualquier suceso histórico, nos creemos en el imperioso deber de agregar, por via de apéndice á nuestro trabajo, algunos de los documentos publicados en aquella época en Colima, que vienen, en nuestro concepto, á dar al asunto toda la claridad pedida, tanto por algunos periódicos de Sinaloa y de esta capital, como por el mismo general Uraga.

Las cartas que copiamos en seguida fueron publicadas el 24 de Agosto de 1864.

«Sr. general D. Miguel Maria Echegaray.—Leon, Julio 26 de 1864.—Muy querido amigo: Véame Vd. ya en mi casa y en mi familia, y como ofrecí á Vds. sin compromisos ni protestas de ninguna especie. Voy á relatar á Vd. para sí y los compañeros lo pasado, y mi opinion y mi consejo para que obren, si quieren, con justificacion, y si no, con conocimiento de causa; al mismo tiempo les probaré hasta el último mi consecuencia de ello.

Despues del aviso que recibí de la toma de Acapulco, comprenderia Vd. que no tenia más recurso que dirigirme al nuevo gobierno para salir del país, y á esto me forzaba más y más el estado violento en que tenian á Michoacan los Mercado, Eguiluz y otros enemigos de Caamaño aprovechaban las cosas para mandar por sí. Yo no queria mezclarme en ello: el Sr. Mercado (padre), queria quitarse de mí de los Reyes, y aun me pasó una nota, aconsejándome pidiese mi pase al extranjero á los invasores, y me dió tres notas diversas para ello á escoger. En fin, todo eso debia concluir, y yo de los Reyes mandé al Sr. Lic. Romero directo al emperador para pedir mis pasaportes, ó para que se hiciese de mí lo que gustase. El señor Romero llegó á México, se encontró en el Ministerio al Sr. Ramirez, liberal conocido, y fué á quien se dirigió. La recepcion que tuvo de este señor era consiguiente á sus principios; pero en la misma noche dió cuenta al emperador y en la misma noche fué recibido por él mismo sin detencion alguna. Romero me ha dado cuenta de las palabras honrosas y nobles con que fué recibido, y aceptada la petition más allá de lo que yo le pedia, tanto que tuvo que recalcar Romero las circunstancias de que yo no reconoceria nada de lo he-

cho, á nada me adheria ni cambiaba en nada mis principios, que yo no podia combatir, y que eso era todo. A cada cosa el emperador le decia que muy bien, que así queria á los hombres, guiados por la razon y amor á su país, y que discutiesen la situacion y no combatesen sin juicio; que deseaba que yo fuera á México para hablarle por dos horas, y despues yo mismo resolviese lo que gustase de mí, pues no venia á expatriar mexicanos. Romero le pidió mis pasaportes para venir á Leon con los oficiales míos, y dijo que era necesario que yo fuese á donde gustase; que repetia su deseo de verme; pero que descansase unos dias y que á los que me acompañaban los mandase yo á su servicio ó á sus casas, como gustasen, pues queria hombres voluntarios en su obrar y corazones etc. Pues bien, con esta respuesta volvió Romero á San Juan de las Colchas, y yo salí para Uruapam, en donde con sumo disgusto estuve un dia, y salí al siguiente. Dejé la infantería para volver á Vd., y seguí solo con Guías. Márquez habia recibido orden de salir á recibirme, y poner todo á mi disposicion; así lo hizo, y me preparó casa etc. en Pátzcuaro; pero me negué á ir, y seguí mi marcha á Leon por Zipimeo; pero vino á verme, y él estuvo conmigo; me presentó su oficialidad, donde encontré mil liberales nuestros, y aguardaban unos de Puebla; me manifestó el encargo que tenia de comprometerme á ir á México, y me ofreció que él mismo me llevaria: yo me negué á todo y seguí á Leon, siendo todo el camino una recepcion bulliciosa. Da pena, amigo mio, y abre bien los ojos, el ver á los pueblos que nos huian en donde solo por miedo encontrábamos alojamiento, verlos hoy agrupados al que pasa, ponerme músicas y ofrecerme todo; hoy yo sin armas, y sólo por el principio de haberles dado paz. Seguí así mi camino, afianzando más la idea de que hice bien en venirme á vivir en paz, cuando la guerra no es popular y es vandálica. En el camino los liberales eran los primeros en decirme que sirviese, que me acercase al emperador y que hiciese cambiar algunas trabas que aun tenian. Así hice hasta Silao, á la primera guararnicion francesa, en donde su comandante Simocio salió á recibirme, me presentó su oficialidad, y me enseñó la orden del general en jefe francés para ponerse á mi disposicion, cosa que no habian hecho jamas, que recibió el comandante de aquí, y que hasta en la tropa misma ha habido mil cumplimientos así. En fin, Yañez lo mismo, todo lo puso á mi disposicion, las autoridades han salido á recibirme, y estaria contento y tranquilo si pudiese convencer á mis compañeros que afiancemos nuestros principios bajo un gobierno ilustrado, y que piense sobre nosotros mismos y que de ninguna manera podemos combatir.

La ocupacion de todos los puertos, la de Mazatlan y Durango y la marcha de San Luis sobre Monterey y la de Puebla sobre Oaxaca, dejan esa fuerza sin objeto y marcada con un mal nombre, no es sino gavilla sin derecho, y yo quiero salvar á mis principios.



He recibido algunas cartas de México de los liberales; todos me piden vaya á ver al emperador; todos tienen su esperanza en mí, pero ¿cómo he de ver á vds? ¿No son acaso mis amigos y mis compañeros? ¿No son vds. en los que debemos fundar el porvenir de nuestros principios, y aun darle apoyo al emperador para su marcha en ellos?

Escribo á vds., como ven, en el acto de llegar á casa; pero debo pedirles una respuesta pronta y categórica, pues no puedo ni debo vacilar en lo que haga por más tiempo. Debo ser franco: á mí me es indiferente marcharme del país; mis intereses son ustedes, son mis compañeros. ¿Quieren vds. que los sirva, que los salve y los guie? Yo sabré colocar la situación como debe; yo los pondré en posición digna y ventajosa, estaré con vds.; quedaria vd. mismo si no y yo saldria á recibirlos al lado del emperador; quedarán las fuerzas en Guadalajara, y solos en el Estado. Para todo es necesario resolución pronta y confianza para que yo haga lo que debia. La repetición del voto de confianza del día 10 en mí, y la acta en ella para que yo presente el reconocimiento del imperio, lo concluye todo.

Al estar escribiendo á vds. recibo un parte telegráfico en que viene un comisionado del emperador á hablar conmigo; esto precipita más los sucesos, pero sigo mi sistema de no dejar á vds. abandonados: les mando originales las comunicaciones sobre la venida del baron Romi, secretario del Emperador. Yo me resuelvo á manifestar que espero saber lo que vds. hacen para resolver yo; pero repito, esto daña, emplazando la resolución.

Miguel, no tenemos remedio: salvemos nuestros nombres, y que los discolos se sacrifiquen. Escribo á Toro, Neri, Ornelas, Diaz Leon, Salazar, Aguirre, y por Colima á Julio: en mis cartas me refiero á esta; es, como vds. comprenderán, el ultimatum de su resolución, pues seria un mal en mí insistir, y en vds. el emplazar. Oreo que como caballeros se unirán, y el que no acepte sin discordia se separará y correrá su suerte. En fin, lo que vds. gusten, si no oyen la voz de su viejo jefe y amigo; pero saben que los ama y mucho quien espera abrazarlos pronto.—José L. Uruga.»

«Sr. General D. Miguel Maria Echeagaray.—Hacienda de Zipimeo, Julio 18 de 1864.—Muy estimado amigo.—Acostumbrado á respetar las opiniones políticas de los individuos y mas aun las de mis amigos, porque es un principio para la conservacion de las relaciones, me habia retraido de escribir á vd. para tratar de los asuntos públicos de nuestro país, pero ya que todos los mexicanos, cualquiera que sea su color político, han hecho abnegacion de sus opiniones, ya que todos los militares que han hecho su carrera en

el ejército paso á paso se han desprendido de los partidos, y ya en fin que el mismo Exmo. Sr. General Uruga, siguiendo á la Nacion toda, se encuentra entre nosotros y en el seno de la familia militar á que ha pertenecido lo mismo que vd., y habiendo por lo mismo cesado el compromiso y la justa consecuencia que vd. ha guardado á tan digno Jefe, no puedo ver con indiferencia que un antiguo militar, un antiguo soldado, un viejo compañero, esté segregado de los demás, que es preciso le consideremos como hermano; y por lo mismo, rompo el silencio para suplicarle que oyendo al referido General Uruga, que escribe á vd. de acuerdo conmigo, piense el asunto de que ambos tratamos, y que en dos palabras voy á expresar—Está ya establecido en México un gobierno enteramente mexicano; rije los destinos del país un príncipe que conociendo nuestras necesidades y comprendiendo que sobre todo es urgentísima la union de todos los compatriotas y no contando con las cabezas sino con los corazones: llama á derredor suyo á todos los que amantes de su patria y agenos á toda ruina ambicion quieran ayudarle á la reparacion del edificio social.—Los liberales mas exaltados, los republicanos mas reacios han cedido á esta invitacion, hecha por el hombre, deparado según parece, por la Providencia para salvar á México de su total ruina.—Todos se agrupan á porfia, y el soberano sin distincion de colores llama en su auxilio á los buenos servidores, no atendiendo mas que al verdadero mérito, al patriotismo y la honradez.—Estas tres cualidades busca y las haya entre los liberales y entre los conservadores sin ver en unos y en otros mas que mexicanos. Sin duda que, sin lisonja, en vd. hay esas tres virtudes; preciso es que coopere á la grande obra.—El Sr. General Uruga, hablará con mas precision que yo y vd. verá si hay algo de exageracion en lo que he dicho.—Venga vd. pues, amigo mio, á prestar sus servicios á su patria, en los mismos momentos en que ella necesita de todos sus hijos: los compañeros de vd. en el ejército, verán con gusto que viene con ellos, como amigo, como hermano, como compañero, y yo en lo particular tendré un verdadero placer.—Hablo á vd. con el corazon, con la sinceridad de un compatriota, con la franqueza de un soldado y llamo á vd. con el entusiasmo de un verdadero patriota.—Los servicios de vd. no pueden ser sepultados en el olvido cuando se necesita el nombre, la reputacion de los mexicanos distinguidos, ese nombre para conseguir la paz, principio de nuestra regeneracion y de nuestro engrandecimiento.—Yo agradeceré á vd. este servicio y espero de su bondad me conteste.—Entra tanto, me repito de vd. afectísimo amigo, atento y seguro servidor.—Q: B. S. M.—L. Márquez.»

«Sr. General D. Leonardo Ornelas—Hacienda de Zipimeo, Julio 18 de 1864.—Muy estimado amigo.—Hay servicios en la vida



que es preciso hacer por el individuo, cuando se trata de salvar á una sociedad. México qua hace muy poco tiempo se precipitaba á su ruina segura, ya mira en su horizonte una esperanza de un porvenir lisonjero; para asegurarlo no necesita mas que la paz, y esta se obtiene con la union de todos los compatriotas. Con diferencia de dias lo han ido comprendiendo así los hombres de todos los partidos políticos, y haciendo abnegacion de sus opiniones se han agrupado al derredor del gobierno establecido en la capital, prestándose gustosos á cooperar á la salvacion y engrandecimiento de nuestra patria. El príncipe en cuyas manos están los destinos de Mexico ha comprendido con mucha exactitud nuestras necesidades; considera urgentísima la de obtener la paz y sin distincion de opiniones, buscando únicamente el patriotismo y el verdadero mérito, llama en su derredor á todos los buenos mexicanos para que le ayuden en la obra de nuestra regeneracion.—Los republicanos mas exaltados, convencidos de esa loable y notable conducta de parte del hombre que parece deparado por la Providencia para salvarnos, con diferencia de dias han acudido y acuden al llamamiento patriótico que les ha hecho. El Exmo Sr. General Uruga, y otra porcion de personajes distinguidos del partido liberal, patriotas ante todo, se deciden á ayudar al soberano para conseguir la felicidad de México. Es imposible que vd. desoiga la voz de la patria cuando pide tan poco de sus hijos. Préstese vd. pues, venga á cooperar al bien general. Yo como amigo y como soldado con la sinceridad y la franqueza de un patriota, llamo á vd. y espero que tendrá la bondad de acudir á mi invitacion y esperando su respuesta, me ofrezco á su disposicion afectísimo amigo que atento B. S. M.—*L. Márquez.*»

«Sr. General Leonardo Ornelas.—Leon Julio 26 de 1864.—Mi querido compadre y amigo.—Estoy desde ayer aquí en familia y tranquilo. Vea vd. la carta que dirijo al Sr. General Echeagaray, pues se trata de todos vds. mis amigos y compañeros, y sobre todo, de la felicidad del país.—Véngase vd. á mi lado con su brigada: esto se lo digo á vd. con el derecho de amigo que lo quiere y de General que conoce el mérito de vd. No tenga vd. cuidado, los dejaré con mando de tropas en su Estado, se las organizaré: se las aumentaré y verá vd., como se afianza para siempre la paz. Si quiere vd. que hable conmigo el Lic. Aristeo Moreno y que lo vea todo: mándemelo, que lo quiero ver, y para lo cual le acompaño un pasaporte.—Por Dios, compadre, que impuesto vd., repito de la carta de Echeagaray y poniendo la mano sobre su corazon, piense para obrar.—Véngase vd. yo se lo digo, pues sabe lo quiero y por consiguiente no quiero que sea vd. víctima de los infames.—Salude vd. á mi co-

madre afectuosamente: mis caricias á mi ahijado y vd. disponga de su amigo y servidor Q. S. M. B.—*José L. Uruga.*—No me den mas disgustos, por Dios; mándeme á Aristeo que piensa mas que vds. para arreglar todo; que venga á Guadalajara, y si aun no llego que hable con el señor Caserta.

José L. Uruga General de Division.—El Sr. Lic. D. Aristeo Moreno podrá pasar por donde le convenga hasta incorporárseme.—Suplico por tanto, á las autoridades francesas y mexicanas, no pongan al referido Moreno obstáculo en su camino y antes bien, le faciliten, bagajes, &c. &c.—Leon, Julio 26 de 1864.—*José L. Uruga.*»

«Sr. general D. Antonio Neri.—Leon, Julio 26 de 1864.—Mi muy querido amigo.—Creo que le he dado á vd. pruebas de que lo quiero, de que lo considero y de que me intereso por vd. Así, pues, creo tener derecho de darle órdenes como su amigo y como su general, que conoce lo que vd. vale.

Impóngase de la carta que hoy dirijo al Sr. General Echeagaray, pues en ella trato de todos vds., mis amigos y compañeros, y de la pacificacion del país.

Véngase vd. con sus tropas y todos los muchachos, ponga en juego su influencia, y yo le respondo que quedará vd. dignamente al frente de sus tropas; lo dejaré en su Estado, las vestiré, las organizaré, las aumentaré y haré mucho por vd.

Ya sabe que soy incapaz de engañarlo, y que lo estimo de corazon. Cuidado con locuras y tonteras que lo precipiten.

Escribamé en lo particular y en espera de vd. se repite como siempre su amigo y S. S. Q. B. S. M.—*José L. Uruga.*

Sin vd. no quiero nada, y así reuna á los muchachos; que confien en que yo soy quien los guío, y los reuniré y formaremos todos un cuerpo y nos haremos respetar. Puedo responder á vds. de todo. En fin un abrazo á todos, y si le ocurre algo que arreglar, mándeme uno á Guadalajara que hable conmigo ó con el Sr. Caserta, si aún no llego.»

«Sr. Gral. Toro Manuel.—Zapotlán.—Leon, Julio 26 de 1864.—Mi muy querido amigo: Ayer he llegado á esta: estoy en mi casa en familia, y voy á hacer á Vd. una ligera pintura de lo acaecido desde que me separé de vd. de los Reyes. Estoy, por supuesto, sin haber reconocido nada ni aceptado nada, y sin compromiso alguno. En mi camino he encontrado una recepcion repetida por las autoridades y por los pueblos. Al llegar á Silao, me encontré con el co-



mandante superior de la plaza, jefe francés, me felicitó, y me dijo que cumpliendo con las órdenes que tenía, estaba á mi disposición desde ese momento con las fuerzas francesas que estaban á sus órdenes. Las autoridades mexicanas han hecho lo mismo, y para todo lo concerniente al servicio militar se me ha pedido permiso, tanto por franceses como por mejicanos.

Créame vd., Manuel, los pueblos todos, cansados de sufrir, deseosos de la paz y huyendo del incendio, del exterminio y de la infamia, han reconocido el actual orden de cosas. El Sr. Ramirez, liberal consumado, hombre sin mancha y de un mérito reconocido para el país, está al frente del ministerio de relaciones. Los generales, jefes y oficiales liberales y del Ejército permanente muy considerados y distinguidos. Las leyes de reforma se llevan á efecto, el ejército se protege, las garantías individuales son un hecho y la independencia no se pierde. Oiga vd. mi consejo, para que obre, si quiere, con justificación, como hombre honrado y como verdadero patriota, y yo probaré á vd. mi consecuencia en ello. Exito á vd., pues, para que trabaje con su influencia, y unidos todos, llevemos la idea de afianzar nuestros principios y seamos el apoyo del emperador en su marcha en ellos. Ya sabe vd. que los puertos están tomados todos. Yo le hablo á vd. como amigo y de corazón. Por Dios, Manuel, que piense bien y no se lleve de los enemigos del orden y de chismes.

En fin, vea vd. la carta estensa que hoy dirijo al general Echeagaray, y vea en ella mis sentimientos, y que no los abandono, sino que los quiero ver agrupados á mi alrededor y felices.

Escríbame lo que piense en lo particular, y no olvide á su antiguo amigo y S. Q. S. B. S. M.—*José L. Uruga.*

Cuidado con mas locuras: vd. sabe lo que lo he querido; hoy lo necesito y lo llamo, yo sé lo que se hace y por donde lo guio."

"Contla, Agosto 21 de 1864.—Sr. general de Division D. José M. Arteaga.—C. Guzman.—Mi apreciable y querido general. Ayer he recibido una carta del Sr. general Uruga por conducto de vd. la cual le adjunto para que se sirva imponerse de su contenido, manifestándole que en su segundo párrafo se refiere á que le ofrecí seguirlo y de lo cual voy á dar á vd. pormenores con la franqueza y lealtad que me son características y á fé de soldado digno de mi clase.—No negaré jamas que con el citado general me han ligado antiguas relaciones de amistad íntima y le estoy reconocido á mil testimonios de estimacion que me ha dado siempre. En este supuesto, cuando pretendió separarse del ejército, me hizo oferta de que me fuera con él para Acapulco ó Coahuila, pues eran los puntos que habia fijado para su residencia, mientras el Supremo gobierno de la

nacion resolvia lo conveniente, y guiado por los deberes de gratitud vacilé un momento entre acompañarlo y seguir prestando mis servicios, mas como no estaba seguro de que dicho señor traicionara ó positivamente se retirara á los puntos indicados, resolví aconsejarme del Sr. general Echeagaray y ya en estos momentos el horizonte era mas claro; pues pude sospechar cual era su intencion, que me decidió á no pensar ya en seguirlo, como lo han probado mis hechos, pues estoy convencido de que si bien debo estarle reconocido como llevo dicho, por ser este un sentimiento natural de todo hombre que no es ingrato, cierto es á la vez que con solo mi gratitud no estoy obligado á mas, ni nadie está en derecho de exigir el sacrificio del honor. Sin otro asunto esté vd. seguro de la lealtad y sincero afecto que le profesa su atento subordinado Q. B. S. M.—*J. Diaz de Leon.*"

"Sr. general D. Jesus Diaz de Leon.—C. de Leon, Julio 27 de 1864.—Mi muy querido amigo.—Ya me tiene vd. en familia sin haber reconocido ni protestado, ni con liga de alguna especie.—Ya le escribo al general Echeagaray estensamente sobre la situacion, sobre vds. mis buenos amigos, y sobre el partido que deben seguir en lo sucesivo. Vea vd. esa carta, hable respecto de ella y mas que nada reflexione bien y no se deje llevar de chismes.—He estrañado el que no se me haya vd. incorporado, pues, recuerde que quedamos en que despues de tres dias de mi marcha vendria á mi lado. Ya sabe vd. que lo quiero y es por eso que lo escito á que se venga solo ó con su fuerza, si la tiene, en la inteligencia que de cualquiera manera será vd. respetado, considerado y protegido como merece.—Sobre todo, mi idea es salvar á vds. y creo conseguirlo con tal de que no sean locos; sino que entren en el terreno de la razon pues si no fuera así y solo se tratara de mi persona, insistiria en salir del país y era por consiguiente negocio concluido. Es necesario, pues, que trabajemos todos y consigamos el fin que nos hemos propuesto de consolidar el país y de afianzar nuestra independencia.—Fié vd. en mí, que yo le aseguro que lo guiaré por el camino que nos hemos trazado. No créa vd. que he variado, al contrario, mis principios son los mismos. Espero de un momento a otro, á un enviado del emperador, pues insiste en que vaya á México. Con que en fin, amigo mio, no hay que perder tiempo y no haga desesperar á su amigo y S. Q. B. S. M.—*José L. Uruga.*

Por supuesto vd. no tiene ni que pensar, sino venirse ayudando al Sr. Echeagaray si tiene vd. fuerza ó pidiendo su pasaporte si no."



"Sr. general D. Carlos Salazar.—Leon, Julio 16 de 1864.—Mi muy querido amigo.—Impóngase vd. de la carta que hoy dirijo al Sr. general Echeagaray; haga por Dios lo que en ella indico, pues, como verá, trato del bien de vds. mis amigos y compañeros, y de la felicidad del país. Vd. es un buen patriota, conozco las virtudes que lo adornan, y por lo mismo, le mando que se venga conmigo, y se traiga á su tropa á mi lado, pues este es el círculo que deseo me rodee. No se lleve de chismes ni tonterías; mire las cosas en su verdadero punto de vista y comprenda que esta guerra no se hace con guerrillas. A Vd. como jefe digno lo colocaré con sus tropas en el lugar que le corresponde, tendrá vd. espléndidamente cuanto necesite para aquella, es decir, vestuario, armas, aumento de fuerza y de recursos de todo género, para que de esta manera organizados, seamos el apoyo que afiance la independencia del país. No olvide vd. que le hablo como amigo que lo quiere de corazón y que de todos modos lo espero, y entre tanto cuente con su amigo y S. S. Q. B. S. M.—*José L. Uruga*. Cuidado con calaveradas y darme un disgusto: necesito que vd. se enderece y venga á mi lado para regañarlo siempre, para que sea un hombre que sirva como debe á su país."

"Uruápan, Agosto 26 de 1864.—Sr. general D. José L. Uruga,—Leon—Mi estimado señor.—Hasta ayer por conducto del cuartel general ha sido en mi poder la apreciable de vd. del 26 del próximo pasado Julio que se sirve vd. dirigirme desde la ciudad de Leon, en donde supongo que se encuentra á la fecha.

Abrigaba la esperanza de que el conocimiento personal que vd. tiene de mi, por haber militado á sus órdenes, cuando ha estado en las filas del Ejército Nacional, me pondría á cubierto de sugerencias contrarias enteramente á mi honor militar, y sobre todo á mis deberes de mexicano. Me he equivocado, por que vd. ha creído que mi afecto hácia su persona y mi subordinación militar le habian de seguir constantemente, sean cuales fueren las opiniones políticas de vd. y su posición en la presente lucha que la nación sostiene con sus invasores. Había creído porque así lo hizo vd. creer á sus amigos, que al dejar el mando en jefe del Ejército del Centro no tenía otra mira, que no servir de obstáculo ni de rémora á los defensores de la Independencia y que su persona no debía servir de pretexto para introducir la discordia en el Ejército que estaba á sus órdenes.

Los acontecimientos posteriores, las correspondencias de vd. que se han publicado y mas que todo, la conducta que actualmente está observando, han descubierto enteramente el velo, haciendo á un lado los equívocos y dudas que rodeaban á su persona, colocándola en

su verdadero puesto. Nunca creímos los que nos llamábamos amigos de vd. que la mentida abnegación que ostentó, vestida con la capa de patriotismo, no fuera otra cosa que un medio para salir de la situación difícil en que estaba colocado, temiendo que fuesen descubiertas las negociaciones que secretamente, y faltando á los deberes de mexicano y de soldado, abrió vd. con el enemigo. Ha habido, pues, por su parte, un punible abuso de la amistad, al no comprender la buena fé y la sinceridad de las personas que le tenían afectos, y lo que es mas lamentable, una deslealtad páfida al gobierno á quien tanto le debió vd. y que le honró con su confianza. Hablo simplemente como amigo, y escuso por lo mismo hacer de la conducta de vd. todas las calificaciones que merece; pero vd. sabe bien que nombre tienen, y como se llaman los mexicanos que se han sometido al imperio y que están á sus órdenes.

Por lo espuesto comprenderá vd. que á pesar de sus halagüeñas promesas y de sus pomposos ofrecimientos, "no quiero ni debo seguirlo," sobre todo hoy que me encuentro al frente de un Estado á quien vd. y Caamaño esquilmaron cuanto pudieron, al abrirse paso á su defección. Yo no llamo "chismes ni tonterías" el justo enojo que abrigan hoy todos los buenos mexicanos contra personas que como vd. no han hecho otra cosa que esplotar en su propio provecho la posición en que los ha colocado el gobierno y la Nación. Yo no llamo "chismes ni tonterías," digo, la censura que la indignación pública dirige contra soldados de antiguos antecedentes, que faltos de patriotismo solo quieren servir á la Nación en los días de prosperidad. No llamo "chismes ni tonterías, repito; que los buenos hijos de Michoacan, en cuyo seno me encuentro, y cuyos destinos se han puesto en mis manos, poniendo un hasta aquí, á la traición y tiranía de Caamaño, y á los páfidos manejos de vd., hayan dado una alta prueba de moralidad y de buen sentido, permaneciendo leales y fieles á sus compromisos sin temor á las dificultades.

El imperio llama guerrillas á las tropas que sostienen hoy la independencia del país, queriendo deprimir así al Ejército Republicano. Poco importan las palabras, con tal de que sea un hecho que esas guerrillas son soldados armados que pelean en defensa de la patria, buenos mexicanos que comprenden los deberes que tienen con ella, militares dignos que no se dejan seducir por los oroleos de la traición. Al lado de estas guerrillas estaré siempre, con ellas derramaré mi sangre como tantas veces la he derramado, recordando con orgullo que éstas mismas, abandonadas por vd. dieron á México un día verdadero de gloria el 5 de Mayo de 1862.

Espero, pues, que conociendo vd. cuáles son mis verdaderos sentimientos, me evite la repugnancia que me causa contestar cartas que, como la referida de vd. de 26 del pasado, son verdaderamente injuriosas, por que á personas que no me conozcan quizá los sorprenda su contenido. A pesar del disgusto que segun vd. me dice reci-



XII

birfa con mi negativa, me ofrezco su inútil S. S. Q. S. M.—*Cárlos Salazar.*»

—Sr. general D. Albino Espinosa.—Zapotlan.—«Leon, Julio 27 de 1864.—Mi muy querido amigo.—Me tiene vd., al fin, en esta su casa en familia y sin reconocer, ni protestar, ni haber pasado por nada. Sírvase vd. imponerse de la carta que hoy dirijo á Echegaray; pues, se trata de vdes. y del bien del país.

Ya sabe vd. que la guerra no se hace con bandidos; con que así véngase vd. con su valiente tropa y los muchachos todos, que yo les ofrezco que considerados, bien vistos y protejidos trabajaremos juntos, hasta conseguir la consolidacion de nuestros principios y de nuestra independencia.

Yo me habia prometido seguir mi viage al extranjero; pero créame vd., amigo mio, no me es grato dejarlos á vds. abandonados, y por lo mismo he emprendido estos trabajos, que estoy seguro que con la cooperacion y docilidad de vdes. todo lo haré.

Recuerde que lo he distinguido y he sabido premiar su valor y por consiguiente deseo que á mi lado y con mis consejos sea vd. útil más y más á su país y se labre un porvenir ventajoso. Con que le repito que se prepare y se venga con su amigo y S. S. Q. S. M.—*José L. Uruga.*»

FIN DEL APÉNDICE.

F1233

P39

v. 1

1884-85

FHRC

155347

AUTOR

PAZ, Irineo



